

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lampine, a 28 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Juntas (os) otra vez", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lanquar, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 16⁰⁰ término 18⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Unidad Vecinal Dolores N° 34
Pje Pampa Germania N° 3049.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Juntas (os) otra vez".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jacqueline Piñe Figueroa	5541919-1	J Piñe Figueroa
2	Elena Pérez R.	7304413-8	E Pérez R.
3	Miriam Sutherland Contreras	63450634	M Sutherland

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl